ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2.018.-

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas diez minutos, en el local social de la compañía situada en la Avenida Jofre Lima y Avenida Lilia Iralda, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía **OCEANTUARO S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: 1) David Roberto Chávez Valarezo, por sus propios derechos, propietario de 791 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) David Roberto Chávez Astudillo, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3) José Carlos Chávez Astudillo; 4) Libia Stefany Chávez Astudillo.

Preside la sesión el señor David Roberto Chávez Astudillo, en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor David Chávez Valarezo.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos del orden del día:

1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2017.

4.- Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

El señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se cumpla con el orden del día.

Tratándose los tres primeros puntos para conocer y aprobar Balances 2017

Se da lectura al Informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico 2017

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, que es la aprobación de Estados Financieros 2017. Interviene el señor accionista José Carlos Chávez Astudillo, quien indica a la Junta que ha revisador los informes contable y las transacciones, registros y más movimientos con carácter normal durante el año 2017 se han efectuado en base a la normativa contable vigente, tema que pasa al expediente de Acta de esta junta formando parte de ésta. La

accionista Libia Stafany Chávez Astudillo, solicita la palabra y mociona la aprobación de lo expuesto. Los accionistas entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta Universal acogiendo íntegramente la moción, resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las 11H45 se levanta la junta; firmando para constancia los accionistas en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. David Roberto Chávez Astudillo-Accionista; f) José Carlos Chávez Astudillo-Accionista; f) Srta. Libia Stefany Chávez Astudillo; f) Sr. David Roberto Chávez Valarezo-Accionista - Secretario de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2018.-

1.- David Roberto Chávez Valarezo	791 acciones	.....
2.- David Roberto Chávez Astudillo	3 acciones	.....
3.- José Carlos Chávez Astudillo	3 acciones	.....
4.- Libia Stefany Chávez Astudillo	3 acciones	.....

DAVID ROBERTO CHAVEZ VALAREZO
SECRETARIO DE LA JUNTA